René González de la Vega

Curriculum Vitae
Perfil biográfico-profesional

Información personal

Nombre completo: René José Ángel González de la Vega Pérez Miranda

Lugar y Fecha de Nacimiento: México, D. F., el 7 de julio de 1947

Información escolar

Licenciatura: Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM),

1965-1969.

Distinciones: Obtuvo reconocimiento del Rector de la UNAM, por haber ocupado uno de los tres

primeros lugares en su promedio de calificaciones, en los cursos de 2º, 3º, 4º y 5º años de la

carrera.

Examen Profesional: Lo sustentó el 24 de julio de 1970. Presentó la tesis: "Comentarios en torno

a la teoría finalista de la conducta", dirigida por el Dr. Celestino Porte-Petit. Fue aprobado por

unanimidad de votos y se le otorgó Mención Honorífica.

Otros estudios: Curso de especialización en Derecho Penal en la Universidad de Buenos Aires,

Argentina. 1969-1970.

Realizó Maestría en Ciencias Penales por investigación en el Instituto Nacional de Ciencias

Penales. Trabajo: El ser y el deber ser en el derecho penal contemporáneo. 2005-2008. Presentó

defensa formal de dicha tesis-investigación, el 7 de febrero de 2008, y en ese examen, el Jurado lo

aprobó por unanimidad, otorgándole Mención Honorífica y recomendación especial para publicar el

trabajo de investigación.

La Junta de Gobierno del INACIPE decidió otorgarle el Doctorado Honoris Causa en 2010 y le fue

impuesto el grado académico en marzo de 2011.

Información académica y docente

Academia: es Miembro de Número de la Academia Mexicana de Ciencias Penales desde 1997. Es

Presidente de su Comisión de Derecho Constitucional-Penal.

Docencia: Fue profesor en los cursos de postgrado del Instituto Nacional de Ciencias Penales y en

las Universidades, Autónoma de Veracruz y Autónoma de Zacatecas. Impartió hasta 2011: Teoría

1

general del derecho penal; Epistemología de las ciencias y teoría del conocimiento; Política Criminal.

Conferencias y Seminarios: Ha participado en más de un centenar de conferencias como ponente y ha asistido a Congresos, Jornadas y Seminarios de derecho penal en muy variadas ocasiones. 1973-

Medalla Ignacio Manuel Altamirano del Poder Judicial del Distrito Federal en 2014, por sus actividades en materia de investigación jurídica, docencia y doctrina. La recibió junta a los Doctores Héctor Fix Zamudio y Ulises Schmill.

Participación en proyectos específicos

Legislación: fue co-redactor de las Reformas Constitucionales en materia de Responsabilidad de los Servidores Públicos y de la Ley de la materia (1982);

Fue responsable de la confección y cabildeo ante el Congreso, de la Ley General de Salud (1984).

En el Estado de Guerrero redactó e impulsó con los trabajos correspondientes ante la Legislatura Local, Reformas Constitucionales y legales en materia de justicia penal y seguridad pública (1987-88);

Redactó los nuevos Reglamentos de la Secretaría de Salud y el Interno de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (1988);

Redactó las Reformas penales de 1989 al Código Penal Federal y del Distrito Federal y realizó las funciones de explicación y defensa de la Reforma ante las Comisiones de Justicia del Congreso de la Unión:

Redactó las Reformas penales de 1995 al Código Penal Federal y del Distrito Federal y realizó las funciones de explicación y defensa de la Reforma ante las Comisiones de Justicia del Congreso de la Unión;

Participó en los análisis y crítica ante Senadores y Diputados del Congreso Federal durante las Reforma Constitucional en materia Judicial en 1995;

Redactó la Reforma legislativa y Constitucional para la Reforma en materia de Justicia y Seguridad Pública para el Estado de Jalisco (1988).

Proyectos institucionales:

Propuso y redactó la Reforma interior de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guerrero y disminuyó los índices delictivos en un año (1987) significativamente (no secuestros; ni

robos con violencia en Acapulco; los homicidios intencionales en un año, disminuyeron de 3000 al año a 2000 (aproximadamente);

Propuso y reformó la estructura interna de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (básicamente la desconcentración territorial y delegaciones regionales; posteriormente, en la creación del Ministerio Público Especializado con el apoyo del FBI-Quantico);

Creó y dirigió el nuevo Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (1996);

Diseñó y se implantó en el Estado de Jalisco, la Reforma Integral de Justicia y Seguridad Pública (1988-89); creando el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Fue fundador de la Coordinación General de Formación Policial de la Policía Federal Preventiva (2000).

Obra Publicada

- **1.** Comentarios al Código Penal, Cárdenas Editor y Distribuidor, México, 1975 y 1980; prólogo de Sergio García Ramírez.
- 2. Reflexiones sobre el Derecho Mexicano, UNAM, Coordinación de Humanidades, México, 1988;
- 3. Justicia para el Pueblo, INACIPE, Cuadernos, México, 1989;
- 4. Derecho Penal Electoral, Porrúa, México, seis ediciones, 1990; prólogo de Manuel Barquín.
- **5.** *Política Criminológica Mexicana,* IIJ UNAM-Porrúa, México, dos ediciones, 1993 y 2000; prólogos de Diego Valadés y de José Luis Soberanis.
- 6. Justicia. Logros y Retos. Fondo de Cultura Económica, México, 1994;
- 7. La Investigación Criminal, Porrúa, México, tres ediciones, 1998;
- 8. Políticas Públicas en materia de Criminalidad. Teoría de los Escenarios 2000-2030, Porrúa, México, 2000;
- 9. La Lucha contra el Delito, Porrúa, México, 2001;
- **10.** *Tratado sobre la Ley Penal Mexicana,* 4 tomos, IIJ-UNAM-Porrúa, México, 2003; prólogo de Luis de la Barrera.
- 11. Ciencia Jurídico Penal, INACIPE, México, 2003;
- 12. Justicia e Ideología, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, Serie Doctrina, México, 2005;

- 13. Derecho Penal Contemporáneo, INACIPE, México, 2008.
- 14. Dialogo en el infierno con Roxin, IFP-PGJDF-UBIJUS, 2009
- 15. Epistemología jurídico penal, tres tomos, Editorial Ubijus, 2012
- **16.** Ha colaborado en más de 40 obras colectivas sobre derecho.
- 17. Ha publicado medio centenar de artículos en materia jurídica en distintas revistas especializadas.

Información de desempeño profesional

- 1967. Auxiliar en el Juzgado segundo de Distrito en materia administrativa;
- **1968.** Secretario proyectista de sentencias en el Juzgado octavo penal de la Tercera Corte Penal del Distrito Federal:
- **1968-1970.** Secretario Proyectista de sentencias en la Séptima Sala del Tribunal Superior de Justicia del Distrito y Territorios Federales;
- **1971-1972.** Secretario Particular del Primer Subprocurador General de Justicia del Distrito y Territorios Federales;
- 1972-1974. Subjefe de Orientación y Servicios Jurídicos del INFONAVIT;
- 1974-1976. Subjefe de Contratos del INFONAVIT;
- 1976. Subdirector Técnico del Reclusorio Preventivo Oriente del Distrito Federal;
- **1977.** Coordinador Jurídico del Sistema Nacional de Información (hoy INEGI) de la Secretaría de Programación y Presupuesto del Gobierno Federal;
- 1978. Director Jurídico del Instituto Nacional de Bellas Artes.
- **1978.** Secretario Particular del Subsecretario de Asuntos Agrarios de la Secretaría Reforma Agraria;
- 1980-1981. Director General de Procuración Agraria de la Secretaría de la Reforma Agraria;
- **1982.** Director General del Patrimonio de la Beneficencia Pública en la Secretaría de Salud del Gobierno Federal;
- 1982-1984. Director General de Abastecimiento de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal;
- 1984-1987. Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal;
- 1987-1988. Procurador General de Justicia del Estado de Guerrero;

1988. Director General de Asuntos Jurídicos de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal;

1989-1990. Coordinador de Delegaciones de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal;

1990-1991. Coordinador de Asesores del Procurador en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal;

1991-1993. Subprocurador de Averiguaciones Previas (Primer sustituto) en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal;

1994. Procurador General de Justicia del Distrito Federal;

1994. Subprocurador General de la República en la Procuraduría General de la República.

1995-1997. Director General del Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal;

1998-2000. Director de su Bufete particular de consultoría, Organización para el Análisis de la Criminalidad, -- OAC --;

2000. Fundador y Coordinador General de Formación Policial de la Policía Federal Preventiva (PFP);

2001 a 2003: Asesor del Procurador General de la República (2001-2003);

Desde 2002, además de su desempeño como profesor del posgrado en Derecho, es pensionado por el ISSSTE.